



**COYOTEPEC**

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022 - 2024

## PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO **GACETA MUNICIPAL**

*“2022, Año del Quincenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”*

VOLUMEN: 1

AÑO: 01/2022

NÚMERO DE EJEMPLARES IMPRESOS: ÚNICO, EN ESTRADO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.

**FECHA: JUEVES, 24 DE FEBRERO DE 2022.**

**GACETA: 11**

**AYUNTAMIENTO: 2022-2024.**

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE COYOTEPEC, MÉXICO, **PATRICIA FLORES MONTOYA**, EN EL USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LAS FRACCIONES VIII Y XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO CERTIFICO Y ORDENO LA PUBLICACIÓN DE ESTA **GACETA MUNICIPAL**, PARA EL CONOCIMIENTO DE LOS VECINOS DE COYOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.

## SUMARIO

**ACUERDO APROBADO EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS EN EL SALÓN DE CABILDOS SITO EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NÚMERO 1, BARRIO LA CABECERA, MUNICIPIO DE COYOTEPEC, MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 54660 EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 PÁRRAFO III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**

- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, DEL MUNICIPIO DE COYOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.





# COYOTEPEC

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022 - 2024



## COYOTEPEC

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022 - 2024



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
**COYOTEPEC**  
2022 - 2024

**"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo,  
Capital del Estado de México"**

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
OFICIO NÚMERO: PM/COY/0093/02/2022  
ASUNTO: TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE  
CABILDO.

Coyotepec, Estado de México a 23 de febrero de 2022.

**C. PATRICIA FLORES MONTOYA**  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO  
DE COYOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.  
PRESENTE.

El suscrito C. Andrés Oscar Montoya Martínez, en mi carácter de Presidente Municipal de Coyotepec, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 28, 30, párrafo primero, 31 fracciones II y XLVI y 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2, fracción XV, 4, 10, 11, 13 fracción II, 15 fracción I, 16, 26, 28, 30, 32, 35, 36, 37, 38, 39, 43, 45, 46 y 58 del Reglamento de Cabildo del H. Ayuntamiento de Coyotepec, Estado de México, se propone se inserte en el orden del día el siguiente punto de acuerdo:

- **PROPUESTA, DISCUSIÓN, VALORACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, DEL MUNICIPIO DE COYOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.**

#### FUNDAMENTACIÓN.

El Ayuntamiento de Coyotepec 2022-2024, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 115 Fracciones I, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 122 Párrafo Primero, 123, 125 Párrafo cuarto y 128 Fracciones I, II, III, IX Y XIII y 147 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 3, 27, 31, Fracción XVIII, 48 Fracción XXV, 93 y 95 Fracciones I, V y XXII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 290 Párrafo Tercero del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

Se ha realizado los trabajos inherentes a la integración del Presupuesto de Egresos que se presenta, el cual en cumplimiento de la normatividad referida se enfoca en atender las principales dificultades que se advierten de la cotidianidad, además de aquellas derivadas



Plaza de la Constitución No. 1, Barrio La Cabecera, Coyotepec, Estado de México. C.P. 54660 Tel.-9152689



# COYOTEPEC

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022 - 2024



**COYOTEPEC**  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022 - 2024



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
**COYOTEPEC**  
2022 - 2024

## “2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

por la pandemia que atravesó el mundo, en este sentido, el esfuerzo de la Administración Pública es impulsar la recuperación económica y fortalecer la dotación de servicios públicos de calidad y de esparcimiento.

El presente presupuesto integra la visión de un Gobierno orientado a atender de manera objetiva las necesidades de las y los Ciudadanos de Coyotepec, recuperando las buenas prácticas orientadas, resultados medibles y cuantificables, a través una nueva estructura Orgánica que se rige con visión de logro en los programas que se proponen.

El Presupuesto de Egresos para el Municipio de Coyotepec 2022, en su periodo de Planeación y con la finalidad de constituir un proceso eficiente para las etapas de Programación, Seguimiento y Evaluación, utilizó herramientas adicionales a los lineamientos existentes a fin de cumplírcabalmente con la normatividad que rige la programación y presupuesto para el Municipio, observando como objetivos principales los siguientes:

- Impulsar la integración del Presupuesto con Base en Resultados en todos los momentos del ciclo Presupuestario desde la Planeación, Programación, seguimiento, transparencia y rendición de cuentas, abandonando la práctica de un presupuesto inercial.
- Diseñar programas presupuestarios con enfoque de resultados que generen valor público.
- Las actividades prioritarias que el Gobierno Municipal programo, se deben Financiar oportunamente y optimizar la ejecución de la Planeación mediante la asignación de Presupuesto de forma analítica.
- Implementar procesos de seguimiento y evaluación, para conocer el grado de Eficacia y Eficiencia, con que han sido empleados los Recursos destinados a alcanzar los Objetivos previstos, y a su vez determinar si existen desviaciones Programáticas y Financieras y se adopten medidas correctivas que garanticen el cumplimiento adecuado de los Objetivos.

Por tal motivo el modelo presupuestario que se integra, abona a la Cultura Organizacional, Directiva y de desempeño Institucional. Este modelo coloca mayor énfasis en los resultados que en los procedimientos, cobrando así, mayor relevancia en, qué se hace, qué se logra y cuál es su impacto en el Bienestar de la Población, es decir, énfasis en la creación de valor público, integrando con base en Resultados que consiste en un conjunto de actividades y herramientas que permite apoyar las decisiones presupuestarias en información que sistemáticamente incorpora consideraciones sobre los resultados del ejercicio de los Recursos Públicos y que motiva a las Instituciones Públicas a lograrlos, con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas.



Plaza de la Constitución No. 1, Barrio La Cabecera, Coyotepec, Estado de México. C.P. 54660 Tel.:9152689



**COYOTEPEC**

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022 - 2024



**COYOTEPEC**  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022 - 2024



EL AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
**COYOTEPEC**  
2022 - 2024

**"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo,  
Capital del Estado de México"**

**ACUERDO.**

**PRIMERO.** - El Honorable Ayuntamiento de Coyotepec vota a favor o en contra, según sea el caso de la aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, del Municipio de Coyotepec, Estado de México.

**SEGUNDO.** - Publíquese en los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento, así como en la Gaceta Municipal del Gobierno de Coyotepec, Estado de México.

**TERCERO.** - Cúmplase.

C. ANDRÉS OSCAR MONTOYA MARTÍNEZ,  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE COYOTEPEC, MÉXICO.



C. C. P. Archivo



Plaza de la Constitución No. 1, Barrio La Cabecera, Coyotepec, Estado de México. C.P. 54660 Tel.-9152689



# COYOTEPEC

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022 - 2024



**COYOTEPEC**  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022 - 2024



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
**COYOTEPEC**  
2022 - 2024

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo,  
Capital del Estado de México"

DEPENDENCIA: TESORERÍA MUNICIPAL  
OFICIO NÚMERO: 42/02/TES/001/2022  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Coyotepec, Estado de México a 23 de febrero del 2022.

Lic. Andrés Oscar Montoya Martínez  
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento  
De Coyotepec Estado de México  
**PRESENTE.**

El que suscribe C.P. Javier Casillas Mendoza, en mi carácter de Tesorero Municipal de Coyotepec Estado de México, solicito a usted someter a cabildo el siguiente punto de acuerdo:

**PROPUESTA, DISCUSIÓN, VALORACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, DEL MUNICIPIO DE COYOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.**

#### FUNDAMENTACIÓN.

El Ayuntamiento de Coyotepec 2022-2024, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 115 Fracciones I, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 122 Párrafo Primero, 123, 125 Párrafo cuarto y 128 Fracciones I, II, III, IX Y XIII y 147 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1,2,3, 27, 31, Fracción XVIII, 48 Fracción XXV, 93 y 95 Fracciones I, V y XXII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 290 Párrafo Tercero del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

Se ha realizado los trabajos inherentes a la integración del Presupuesto de Egresos que se presenta, el cual en cumplimiento de la normatividad referida se enfoca en atender las principales dificultades que se advierten de la cotidianidad, además de aquellas derivadas por la pandemia que atravesó el mundo, en este sentido, el esfuerzo de la Administración Pública es impulsar la recuperación económica y fortalecer la dotación de servicios públicos de calidad y de esparcimiento.

Recibo p.c.  
23/02/22  
12.43



Plaza de la Constitución No. 1, Barrio La Cabecera, Coyotepec, Estado de México. C.P. 54660 Tel-9152689



# COYOTEPEC

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022 - 2024



**COYOTEPEC**  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022 - 2024



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
**COYOTEPEC**  
2022 - 2024

## “2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

El presente presupuesto integra la visión de un Gobierno orientado a atender de manera objetiva las necesidades de las y los Ciudadanos de Coyotepec, recuperando las buenas prácticas orientadas, resultados medibles y cuantificables, a través una nueva estructura Orgánica que se rige con visión de logro en los programas que se proponen.

El Presupuesto de Egresos para el Municipio de Coyotepec 2022, en su periodo de Planeación y con la finalidad de constituir un proceso eficiente para las etapas de Programación, Seguimiento y Evaluación, utilizó herramientas adicionales a los lineamientos existentes a fin de cumplir cabalmente con la normatividad que rige la programación y presupuesto para el Municipio, observando como objetivos principales los siguientes:

- Impulsar la integración del Presupuesto con Base en Resultados en todos los momentos del ciclo Presupuestario desde la Planeación, Programación, seguimiento, transparencia y rendición de cuentas, abandonando la práctica de un presupuesto inercial.
- Diseñar programas presupuestarios con enfoque de resultados que generen valor público.
- Las actividades prioritarias que el Gobierno Municipal programe, se deben Financiar oportunamente y optimizar la ejecución de la Planeación mediante la asignación de Presupuesto de forma analítica.
- Implementar procesos de seguimiento y evaluación, para conocer el grado de Eficacia y Eficiencia, con que han sido empleados los Recursos destinados a alcanzar los Objetivos previstos, y a su vez determinar si existen desviaciones Programáticas y Financieras y se adopten medidas correctivas que garanticen el cumplimiento adecuado de los Objetivos.

Por tal motivo el modelo presupuestario que se integra, abona a la Cultura Organizacional, Directiva y de desempeño Institucional. Este modelo coloca mayor énfasis en los resultados que en los procedimientos, cobrando así, mayor relevancia en, qué se hace, qué se logra y cuál es su impacto en el Bienestar de la Población, es decir, énfasis en la creación de valor público, integrando con base en Resultados que consiste en un conjunto de actividades y herramientas que permite apoyar las decisiones presupuestarias en información que sistemáticamente incorpora consideraciones sobre los resultados del ejercicio de los Recursos Públicos y que motiva a las Instituciones Públicas a lograrlos, con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas.



Plaza de la Constitución No. 1, Barrio La Cabecera, Coyotepec, Estado de México. C.P. 54660 Tel.:9152689



**COYOTEPEC**

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022 - 2024



**COYOTEPEC**  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022 - 2024



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
**COYOTEPEC**  
2022 - 2024

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo,  
Capital del Estado de México"

**ACUERDO.**

**PRIMERO.** - El Honorable Ayuntamiento de Coyotepec vota a favor o en contra, según sea el caso de la aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, del Municipio de Coyotepec, Estado de México.

**SEGUNDO.** - Publíquese en los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento, así como en la Gaceta Municipal del Gobierno de Coyotepec, Estado de México.

**TERCERO.** - Cúmplase.

ATENTAMENTE

C.P. JAVIER CASILLAS MENDOZA  
TESORERO MUNICIPAL.





# COYOTEPEC

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022 - 2024

Municipio:  
COYOTEPEC

Sistema de Contabilidad Hacendaria del Estado de Mexico con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto Municipal 2022

## PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPALES

PLM - 202 CÁMULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CUBIERTA	CONCEPTO	MONEDARIO			X
		ALTERNADO 2022	No. 0002	DETERMINADO 2022	
4000	LEY DE INGRESOS ESTATALES	154,126,426.00		154,126,426.00	
4100	INICIATIVA Y OTROS BENEFICIOS	180,108,636.00		180,108,636.00	
4110	Ingresos de Estado	9,328,278.00		12,818,113.71	15,381,547.00
4120	Ingresos	6,144,376.00		7,405,073.80	9,850,213.01
4130	Costos y Aportaciones de Seguridad Social	0.00		0.00	0.00
4140	Contribuciones de Vigilancia	0.00		22,843.00	42,286.23
4150	Otros Ingresos	2,979,894.00		4,802,344.64	5,211,234.05
4160	Productos	4,307.00		1,612.49	1,584.82
4170	Aportaciones	201,582.00		348,884.04	281,848.64
4180	Aportaciones	118,087.00		122,878.61	151,300.00
4200	Participaciones, Ayudas, Comodato, Incentivo Diferido de la Cadena Fiscal, Fideicomisos de Apoyos, Transferencias, Participaciones, Aportaciones, Convenios, Suscripciones, Donaciones de la Cadena Fiscal y Fondo Distrital	149,945,871.00		158,193,238.48	159,488,975.79
4210	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00		0.00	0.00
4220	Otros Ingresos y Beneficios	822,877.00		1,376,376.33	828,133.42
4230	Ingresos (Productos)	0.00		466.03	634.71
4240	Incremento por Transferencia de Ingresos	0.00		0.00	0.00
4250	Contribución del Fideicomiso de Estaciones por el Impuesto de Predios	0.00		0.00	0.00
4300	Contribución del Fideicomiso de Estaciones por el Impuesto de Predios	0.00		0.00	0.00
4310	Ingresos Derivados de Participaciones	0.00		0.00	0.00
4320	Otros Ingresos y Beneficios (Ventas)	822,877.00		1,376,376.33	828,133.42

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y TERCER SECTOR  
SECRETARÍA DE ENERGÍA  
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO  
SECRETARÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y CALIDAD  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y GENDARMERÍA  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMA  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y PATRIMONIO  
SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y VEHÍCULOS  
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y TERCER SECTOR  
SECRETARÍA DE ENERGÍA  
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO  
SECRETARÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y CALIDAD  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y GENDARMERÍA  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMA  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y PATRIMONIO  
SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y VEHÍCULOS  
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y TERCER SECTOR  
SECRETARÍA DE ENERGÍA  
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO  
SECRETARÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y CALIDAD  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y GENDARMERÍA  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMA  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y PATRIMONIO  
SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y VEHÍCULOS  
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Fecha de elaboración: 22 02 22





# COYTEPEC

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022 - 2024

Municipio: **COYTEPEC**

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de Mexico con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

## PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Entidad: **CAJALUTLA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Del 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CAPÍTULO	CONCEPTO	PROYECTO	NÚM. 0002	DEBITIVO	PRESUPUESTADO 2022	
					AUTORIZADO 2021	ERENDICO 2021
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO				180,106,488.00	175,686,038.00
1000	SERVICIOS PERSONALES				71,673,758.00	53,245,954.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS				5,933,834.00	12,484,130.26
3000	SERVICIOS GENERALES				18,384,345.00	36,119,403.24
4000	TRANSPORTE, ALIMENTACIÓN, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				20,135,000.00	11,041,871.30
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				346,124.00	1,806,395.14
6000	INVERSIÓN PÚBLICA				18,852,795.00	9,860,182.73
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES				0.00	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				0.00	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA				33,790,712.00	22,871,945.57
						22,871,945.57

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE ENERGÍA  
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE INTERIORES  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMA  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y FOLKLORE  
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL  
SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL  
SECRETARÍA DE AGUAS  
SECRETARÍA DE TRANSPORTE  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE ENERGÍA  
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE INTERIORES  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMA  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y FOLKLORE  
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL  
SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL  
SECRETARÍA DE AGUAS  
SECRETARÍA DE TRANSPORTE

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL COYTEPEC 2022-2024  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE ENERGÍA  
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE INTERIORES  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMA  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y FOLKLORE  
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL  
SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL  
SECRETARÍA DE AGUAS  
SECRETARÍA DE TRANSPORTE

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL COYTEPEC 2022-2024  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE ENERGÍA  
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE INTERIORES  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMA  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y FOLKLORE  
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL  
SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL  
SECRETARÍA DE AGUAS  
SECRETARÍA DE TRANSPORTE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE ENERGÍA  
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE INTERIORES  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMA  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y FOLKLORE  
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL  
SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL  
SECRETARÍA DE AGUAS  
SECRETARÍA DE TRANSPORTE

146	1463	1460
151	1513	1510
157	1573	1570





Secretaría de Hacienda del Estado de Coahuila  
 Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
 Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto Municipal 2022  
 Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE COYTEPEC	Puesto Funcional	Nivel	No. de Puestos	Categoría		Clase	Sueldo Básico	Compartido	Credenciado	Clase	Aprobado	Prima Vacacional	Total
				Subcategoría	Finalidad								
	ENCUADRO DE SALARIO	8	1	1	0	100	165,300.00	76,612.50	6,000	6,000	11,612.50	1,835.00	183,527.50
	ENCUADRO DE SALARIO	7	1	1	0	100	165,300.00	76,612.50	6,000	6,000	11,612.50	1,835.00	183,527.50
	ADJUNTO	9	2	2	0	100	102,000.00	47,000.00	6,000	6,000	12,000.00	1,835.00	120,670.00
	APRE	4	1	1	0	100	87,100.00	39,100.00	6,000	6,000	12,100.00	1,835.00	101,135.00
	APRE	5	1	1	0	100	102,000.00	47,000.00	6,000	6,000	12,000.00	1,835.00	120,670.00
	APRE	6	1	1	0	100	127,000.00	57,000.00	6,000	6,000	12,000.00	1,835.00	142,835.00
	APRE	7	1	1	0	100	152,000.00	72,000.00	6,000	6,000	12,000.00	1,835.00	173,835.00
	APRE	8	1	1	0	100	177,000.00	87,000.00	6,000	6,000	12,000.00	1,835.00	198,835.00
	APRE	9	1	1	0	100	202,000.00	102,000.00	6,000	6,000	12,000.00	1,835.00	223,835.00
	OFICIAL CATEGORÍA MENOR Y CONSOLIDADA	10	2	2	0	100	227,000.00	127,000.00	6,000	6,000	12,000.00	1,835.00	248,835.00
	OFICIAL CATEGORÍA MENOR Y CONSOLIDADA	11	1	1	0	100	252,000.00	152,000.00	6,000	6,000	12,000.00	1,835.00	273,835.00
	OFICIAL DE NIVELLO CIVIL	12	1	1	0	100	277,000.00	177,000.00	6,000	6,000	12,000.00	1,835.00	298,835.00
	OFICIAL DE NIVELLO CIVIL	13	1	1	0	100	302,000.00	202,000.00	6,000	6,000	12,000.00	1,835.00	323,835.00
	POLICIA	14	41	41	0	100	8,200,000.00	3,800,000.00	6,000	6,000	12,000.00	1,835.00	8,200,000.00
	POLICIA	15	2	2	0	100	1,640,000.00	760,000.00	6,000	6,000	12,000.00	1,835.00	1,640,000.00
	POLICIA	16	1	1	0	100	820,000.00	380,000.00	6,000	6,000	12,000.00	1,835.00	820,000.00
	POLICIA	17	1	1	0	100	1,640,000.00	760,000.00	6,000	6,000	12,000.00	1,835.00	1,640,000.00
	POLICIA	18	1	1	0	100	3,280,000.00	1,520,000.00	6,000	6,000	12,000.00	1,835.00	3,280,000.00
	POLICIA	19	1	1	0	100	6,560,000.00	3,040,000.00	6,000	6,000	12,000.00	1,835.00	6,560,000.00
	POLICIA	20	1	1	0	100	13,120,000.00	6,080,000.00	6,000	6,000	12,000.00	1,835.00	13,120,000.00
	POLICIA	21	1	1	0	100	26,240,000.00	12,160,000.00	6,000	6,000	12,000.00	1,835.00	26,240,000.00
	POLICIA	22	1	1	0	100	52,480,000.00	24,320,000.00	6,000	6,000	12,000.00	1,835.00	52,480,000.00
	POLICIA	23	1	1	0	100	104,960,000.00	48,640,000.00	6,000	6,000	12,000.00	1,835.00	104,960,000.00
	PROFESION	24	1	1	0	100	41,980,000.00	19,500,000.00	6,000	6,000	12,000.00	1,835.00	41,980,000.00
	PROFESION	25	1	1	0	100	83,960,000.00	39,000,000.00	6,000	6,000	12,000.00	1,835.00	83,960,000.00
	PROFESION	26	1	1	0	100	167,920,000.00	78,000,000.00	6,000	6,000	12,000.00	1,835.00	167,920,000.00
	PROFESION	27	1	1	0	100	335,840,000.00	156,000,000.00	6,000	6,000	12,000.00	1,835.00	335,840,000.00
	PROFESION	28	1	1	0	100	671,680,000.00	312,000,000.00	6,000	6,000	12,000.00	1,835.00	671,680,000.00
	PROFESION	29	1	1	0	100	1,343,360,000.00	624,000,000.00	6,000	6,000	12,000.00	1,835.00	1,343,360,000.00
	PROFESION	30	1	1	0	100	2,686,720,000.00	1,248,000,000.00	6,000	6,000	12,000.00	1,835.00	2,686,720,000.00
	PROFESION	31	1	1	0	100	5,373,440,000.00	2,496,000,000.00	6,000	6,000	12,000.00	1,835.00	5,373,440,000.00
	PROFESION	32	1	1	0	100	10,746,880,000.00	4,992,000,000.00	6,000	6,000	12,000.00	1,835.00	10,746,880,000.00
	PROFESION	33	1	1	0	100	21,493,760,000.00	9,984,000,000.00	6,000	6,000	12,000.00	1,835.00	21,493,760,000.00
	PROFESION	34	1	1	0	100	42,987,520,000.00	19,968,000,000.00	6,000	6,000	12,000.00	1,835.00	42,987,520,000.00
	PROFESION	35	1	1	0	100	85,975,040,000.00	39,936,000,000.00	6,000	6,000	12,000.00	1,835.00	85,975,040,000.00
	PROFESION	36	1	1	0	100	171,950,080,000.00	79,872,000,000.00	6,000	6,000	12,000.00	1,835.00	171,950,080,000.00
	PROFESION	37	1	1	0	100	343,900,160,000.00	159,744,000,000.00	6,000	6,000	12,000.00	1,835.00	343,900,160,000.00
	PROFESION	38	1	1	0	100	687,800,320,000.00	319,488,000,000.00	6,000	6,000	12,000.00	1,835.00	687,800,320,000.00
	PROFESION	39	1	1	0	100	1,375,600,640,000.00	638,976,000,000.00	6,000	6,000	12,000.00	1,835.00	1,375,600,640,000.00
	PROFESION	40	1	1	0	100	2,751,201,280,000.00	1,277,952,000,000.00	6,000	6,000	12,000.00	1,835.00	2,751,201,280,000.00
	PROFESION	41	1	1	0	100	5,502,402,560,000.00	2,555,904,000,000.00	6,000	6,000	12,000.00	1,835.00	5,502,402,560,000.00
	PROFESION	42	1	1	0	100	11,004,805,120,000.00	5,111,808,000,000.00	6,000	6,000	12,000.00	1,835.00	11,004,805,120,000.00
	PROFESION	43	1	1	0	100	22,009,610,240,000.00	10,223,616,000,000.00	6,000	6,000	12,000.00	1,835.00	22,009,610,240,000.00
	PROFESION	44	1	1	0	100	44,019,220,480,000.00	20,447,232,000,000.00	6,000	6,000	12,000.00	1,835.00	44,019,220,480,000.00
	PROFESION	45	1	1	0	100	88,038,440,960,000.00	40,894,464,000,000.00	6,000	6,000	12,000.00	1,835.00	88,038,440,960,000.00
	PROFESION	46	1	1	0	100	176,076,881,920,000.00	81,788,928,000,000.00	6,000	6,000	12,000.00	1,835.00	176,076,881,920,000.00
	PROFESION	47	1	1	0	100	352,153,763,840,000.00	163,577,856,000,000.00	6,000	6,000	12,000.00	1,835.00	352,153,763,840,000.00
	PROFESION	48	1	1	0	100	704,307,527,680,000.00	327,155,712,000,000.00	6,000	6,000	12,000.00	1,835.00	704,307,527,680,000.00
	PROFESION	49	1	1	0	100	1,408,615,055,360,000.00	654,311,424,000,000.00	6,000	6,000	12,000.00	1,835.00	1,408,615,055,360,000.00
	PROFESION	50	1	1	0	100	2,817,230,110,720,000.00	1,308,622,848,000,000.00	6,000	6,000	12,000.00	1,835.00	2,817,230,110,720,000.00



# COYOTEPEC

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022 - 2024



Secretaría de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022

Presupuesto Basado en Rendimiento Municipal

PROBUD-05 Tesalador de Sueldos

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

ENTRADA	Fuente Financiera	Año	No. de Puestos	Clase		Días	Sueldo Base	Complemento	Otras Prestaciones	Otras Prestaciones	Ajustes	Prestos Municipales	Total
				Superior	Inferior								
PROBUD-05		2022	1	1	1	120	12,000.00	2,400.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	17,000.00
Total Presupuesto: 17,000.00 Presupuesto Base: 15,600.00 Total Liquidar: 15,600.00													

LDC. ANDRES ORTEGA MONTES  
 PRESIDENTE MUNICIPAL  
 COYOTEPEC

LDC. ANDRES ORTEGA MONTES  
 SINDICATO MUNICIPAL  
 COYOTEPEC

LDC. ANDRES ORTEGA MONTES  
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
 COYOTEPEC

LDC. ANDRES ORTEGA MONTES  
 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
 COYOTEPEC  
 TESALADOR DE SUELDOS

COYOTEPEC  
 25 DE OCT 2022  
 Hoja 3 de 3



**COYOTEPEC**

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022 - 2024

## SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

### DIRECTORIO

C. ANDRÉS OSCAR MONTOYA MARTÍNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ANA BERTA GARAY CASILLAS  
SÍNDICO MUNICIPAL

C. SERGIO ANGUIANO CRISTÓBAL  
PRIMER REGIDOR

C. LETY PEÑA AGUILAR  
SEGUNDA REGIDORA

C. TOMÁS MENDIOLA ROSALES  
TERCER REGIDOR

C. YAZBETH DE LA CRUZ ZARAZUA  
CUARTA REGIDORA

C. MARGARITA PALMA RAFAEL  
QUINTA REGIDORA

C. OSBALDO AGUILAR HERNÁNDEZ  
SEXTO REGIDOR

C. MIGUEL ÁNGEL DOMÍNGUEZ CALDERÓN  
SÉPTIMO REGIDOR

C. PATRICIA FLORES MONTOYA  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE COYOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO



“EN EL CERRO DEL COYOTE”

ADMINISTRACIÓN 2022-2024